

REVISTA TEOLOGICA

Publicación del Seminario Concordia

V. 26
#1-2

Contenido:

Editorial.....	1
Preparando una Campaña de Evangelización.....	2
Himno adecuado para un culto de Evangelización.....	13
Nuestro Seminario informa.....	14
Hablando con los hermanos (reflexión pastoral).....	18
Bosquejos de Sermones.....	25

133482

CONCORDIA THEOLOGICAL SEMINARY
LIBRARY
FT. WAYNE, INDIANA 46825



I y II - 1980

Año 26 - N 100
CONCORDIA THEOLOGICAL SEMINARY
LIBRARY
FT. WAYNE, INDIANA 46825

NUESTRO

SEMINARIO INFORMA

A partir del corriente año esta institución comienza a ofrecer CURSOS NOCTURNOS DE TEOLOGÍA. Éstos no tienen la finalidad de reemplazar a los CURSOS REGULARES, sino la de abrir las puertas a un mayor número de personas, deseosas de capacitarse para servir más eficientemente al Señor, y a sus hermanos.

Consideramos que la forma 'tradicional' de clases matutinas tiene (aún) plena razón de existir por brindar mejores posibilidades de enseñanza y aprendizaje, además de contar con un currículum más completo. Últimamente el cuerpo docente ha estado trabajando intensamente en la reconsideración del programa de materias, revisando contenidos y haciendo ajustes diversos que creía necesarios. Se han programado, por ejemplo, las materias para las que se contratan 'profesores externos', fijándoseles propósitos bien definidos. Asimismo cada una de aquellas cuenta ahora con un programa de trabajo claro, que cada docente deberá observar, bajo la supervisión constante del Seminario. También se han hecho ajustes en el programa de materias teológicas, especialmente en los campos de: 'Didáctica de la fe' y 'Evangelismo', que han ingresado como materias al currículum. Aparte de ésto, se procura constantemente modernizar los sistemas de enseñanza, exigiéndose mayor rendimiento tanto de alumnos como de profesores.

Respecto a los cursos nocturnos puede decirse que han despertado inmediatamente el interés de no pocos. (Faltan casi un mes para la iniciación de los mismos, hay alrededor de una docena de interesados, distribuidos en los diferentes niveles.)

Como se anunciara oportunamente por carta circular, estos cursos apuntan hacia tres objetivos:

Curso A: Formación de pastores y misioneros, (Bachillerato en Teología), con una duración normal de cuatro años mas post grado en pastoral práctica y tesis.

Curso B: Formación de obreros/as laicos/as. Duración nor

mal: 1 año. (Programa coincidente y simultáneo con el 1er. año del Bachillerato en Teología.) Se han agrupado en él las materias imprescindibles para desempeñarse como maestro de esc. dominical (o religión), instructor de confirmandos, dirigente de servicios públicos en ausencia del pastor, director de estudios bíblicos, promotor o ayudante en trabajos evangelísticos, etc.

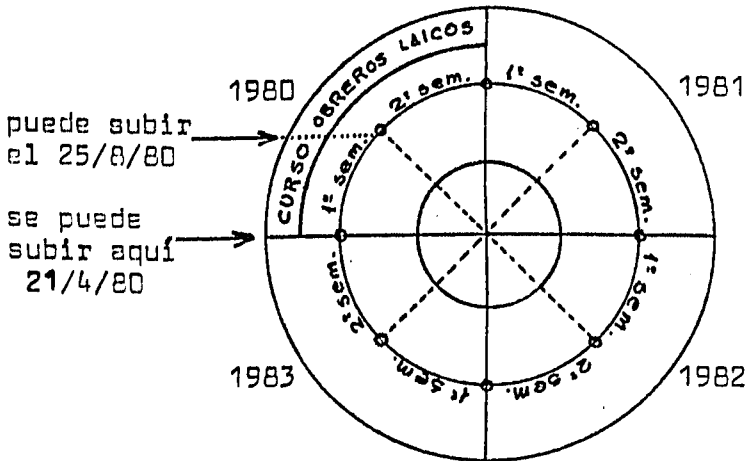
Curso C: Está destinado a personas en general que deseen incrementar sus conocimientos en algún sector especial del campo de la teología.

Las condiciones de ingreso, régimen de evaluación y promoción, asistencia, cuota de inscripción, currículum (experimental) y demás detalles ya fueron comunicados a todos los pastores y congregaciones de la IELA, por lo que no necesitan ser repetidos aquí. Si alguien deseara alguna información adicional, no tarde en solicitarla.

En repetidas ocasiones se preguntó si el Seminario no podría ofrecer cursos para mujeres. Ahora existe la posibilidad. Las clases nocturnas son para ambos sexos. La única aclaración que necesita subrayarse es que no habrá licencia de ordenación para mujeres al ministerio público. El plan inicial es dar las clases los días lunes, miércoles y jueves de 20 a 23 horas. La duración de los semestres para 1980 es el siguiente: el primero del 21 de abril al 23 de agosto y el segundo del 25 de agosto al 13 de diciembre.

Quizá los hermanos del interior opinen que este plan no es accesible a ellos. Pensamos que no es tan inaccesible. El programa permite invertir buena cantidad de horas del día en trabajos corrientes (para sostenerse). En caso de que una congregación quisiera tener en su medio a un/a obrero/a laico/a (ó varios/as), como se trata de un curso corto, quizá podría considerar la posibilidad de 'apadriñarlo' económicamente en alguna medida.

El programa está dispuesto en forma 'circular', pudiendo 'subirse' al mismo prácticamente en cualquier punto:



Es posible ingresar al principio de cualquier semestre pero se recomienda hacerlo al comienzo del primero de cada año.

¿SABÍA UD. QUE ...

El Consejo Presbiterial de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, Honduras, en fecha 28 de noviembre de 1979, en ocasión de la cancelación de ciudadanía y expulsión del Padre (jesuita) Guadalupe Carney por parte de la Junta Militar de aquel país, ha tomado la siguiente resolución: "...han incurrido en PENA ECLESIASTICA, quedando EXCOMULGADOS y sin derecho a llamarse cristianos ni a recibir ningún sacramento en la Iglesia Católica, aquellos que han puesto manos violentas sobre la persona del Padre G...."?

de "Doc. Asel".

A T E N C I O N

A LOS

A N U N C I O S

En todos nuestros cultos y reuniones solemos hacer anuncios. Antiguamente se acostumbraba hacerlos desde el púlpito antes o después del sermón. El pastor era así 'el vocero oficial' que propalaba, con carácter de credibilidad, los últimos acontecimientos importantes en la congregación y el pueblo. (Hoy lo hacen la radio, diarios, etc.). Hasta ocurría que 'algunos' iban a los cultos para enterarse de las últimas noticias o para 'confirmar rumores'. El progreso ha cambiado las cosas (por suerte), y hoy nos limitamos a hacer los avisos imprescindibles para la marcha de la iglesia. Es necesario prestarles la debida atención para que cumplan realmente su objetivo. Recordemos básicamente estas tres reglas:

- a) Los anuncios deben ser lo más breves posible, pero al mismo tiempo claros. Hay que escoger de antemano las palabras precisas, en número que no excedan al necesario. Nunca deben ser 'otro sermón', o aburrir, por largos, a los ya cansados feligreses.
- b) Los anuncios son la comunicación oficial de actividades futuras. Debe buscarse la manera de no caer en la monotonía, en caso de tener que repetir durante varios domingos las mismas cosas buscar formulaciones diferentes. El oyente no motivado a escucharlas difícilmente las recordará o atenderá.
- c) Pero los anuncios son MAS que simple comunicación de actividades. DEBEN SER, también, INVITACION CERCIAL a participar de ellas. Por eso es imprescindible tratar de darles CALOR. Si el que los hace lo dice de tal manera que deja la impresión que da lo mismo si el 'invitado' viene o no, habrán perdido lo esencial de su finalidad.

C.N.